

PREMIO
"COMISION HONORARIA PARA LA SALUD CARDIOVASCULAR" 2018

Viendo las propuestas presentadas para el otorgamiento del premio denominado "Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular" año 2018; considerando los objetivos de dichas propuestas y teniéndose en cuenta cada una de ellas y en su conjunto; habiéndose valorado las mismas según criterio de a) acciones en promoción de salud cardiovascular y prevención de las enfermedades cardiovasculares, b) programas y proyectos, c) duración, d) investigación, e) materiales y/ o guías elaboradas, f) resultados, como así también la presentación y fundamentación de los méritos; el tribunal integrado por el Dr. Mario Zelarayán (Director Ejecutivo), el Dr. Bernardo Pérez (Adjunto a la Dirección Ejecutiva) y la Dra. Laura Garré (Coordinadora del Área Educación para la Salud); elevan el siguiente resultado,

ADJUDÍQUESE EL PREMIO
"COMISIÓN HONORARIA PARA LA SALUD CARDIOVASCULAR 2018"

División Recursos Humanos de ANTEL. Unidad de Apoyo al Personal. Se valoró la institucionalización de la actividad física en la empresa, la continuidad en el tiempo, la llegada a todo el país y el número de personas que motivaron para las propuestas.

Integrantes del equipo de salud del primer nivel de la Mutualista Hospital Evangélico. Se premia el trabajo a lo largo de los años en la campaña de Semana de Corazón con acciones donde la sistematización, la creatividad y el trabajo en equipo se destacan.

(Premio compartido)

Centro de Salud Sayago (RAP Metropolitana ASSE) y las Policlínicas Mano con Mano Toledo y Sauce (RAP-Canelones ASSE), todas dependientes de la Regional Sur de ASSE. El premio se otorga por los trabajos que exponen acciones enfocadas a promoción de estilos de vida donde la interinstitucionalidad y la intersectorialidad quedan bien de manifiesto. Todas las propuestas expresan el trabajo en red, fundamental para efectivizar las Intervenciones en Promoción de la Salud. Además se felicita por la continuidad y la gran movilización de la la comunidad organizada. Dado se identifica una similitud es las propuestas lo que traduce una lógica de trabajo en el Primer Nivel de Atención. No se quiso elegir a una específica y se premian a las tres.

MENCIÓN ESPECIAL

Dr. Santiago Morales por su trayectoria en acciones de prevención de enfermedades cardiovasculares, tanto en su labor profesional, en participación comunitaria, así como en su vida personal que genera ejemplo dada la pasión que trasmite a un estilo de vida activo.


De acuerdo a lo previsto, entréguese los premios en acto público, con la participación de autoridades institucionales y del Ministerio de Salud Pública, el día viernes 28 de setiembre de 2018, hora 09:00, en el Salón de Actos de la Torre anexa de la Presidencia de la República, calle Liniers y San José. Comuníquese a los interesados y hágase la difusión correspondiente. Montevideo, 20 de setiembre de 2018.



Dra. Laura Garré



Dr. Bernardo Pérez



Dr. Mario Zelarayán